



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 094, AÑO 2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SÍNDICO; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSE MARIO GUZMAN SANCHEZ, NOVENO REGIDOR; IRMA BRIANDA MARTÍNEZ MORENO, DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE EN FUNCIONES; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA NONAGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES	PRESIDENTA MUNICIPAL
C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO	SÍNDICO
C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL	PRIMERA REGIDORA
C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO	SEGUNDO REGIDOR
C. ARELI GRANADOS GARCÍA	TERCERA REGIDORA
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO	CUARTO REGIDOR
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O	QUINTA REGIDORA
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ	SEXTO REGIDOR
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS	SÉPTIMO REGIDOR
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ	OCTAVO REGIDOR
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ	NOVENO REGIDOR
C. IRMA BRIANDA MARTÍNEZ MORENO	DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE EN FUNCIONES

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like Brianda, R3, R2, R1, and R0.]*



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.**

LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN RAZÓN DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE FIRMÓ CON ANTELACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE EL CAPULIN, SAN MIGUEL DEL CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO;
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SEA REGISTRADO; EN ESTE SENTIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, PARA PEDIR SE CONSIDERE EN ASUNTOS GENERALES EL COMENTARIO REFERENTE A SU PAGO QUINCENAL; ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR, SOLICITA SEA INCLUIDO EN ASUNTOS GENERALES SU COMENTARIO REFERENTE AL REGLAMENTO INTERNO; FINALMENTE EL C. RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR, HACIENDO USO DE LA VOZ SOLICITA SEA INCLUIDO EN ASUNTOS GENERALES EL COMENTARIO REFERENTE A LA NOFICIACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL, QUE LLEGO EL DÍA DE AYER EN RELACIÓN A LA C. OLGA CRUZ RAMÍREZ; Y AL NO HABER INCONVENIENTE, POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA NONAGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE EL CAPULIN, SAN MIGUEL DEL CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO.**

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SUSTENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

SE INFORMA A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE EN DÍAS PASADOS FALLECIÓ EL C. DEMETRIO CHICO CAMPOS, PRIMER DELEGADO PROPIETARIO DE LA COMUNIDAD DE EL CAPULIN, SAN

*Handwritten signature: Guzmán*  
219. 2

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Brianda  
R3  
R2  
R1



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

MIGUEL DEL CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, A CAUSA DEL PADECIMIENTO DEL COVID-19.

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS EL C. SAMUEL CAMPOS DIONICIO, SUPLENTE DEL PRIMER DELEGADO, PRESENTO ESCRITO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2021 MENIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU RENUNCIA PARA ASUMIR EL CARGO, DERIVADO A PROBLEMAS DE SALUD Y SITUACION ECONOMICA PERSONAL.

EN ESTE TENOR Y OBSERVANDO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ JUAN SANCHEZ ESQUIVEL, COMO NUEVO DELEGADO DE LA DE LA COMUNIDAD DE EL CAPULIN, SAN MIGUEL DEL CENTRO, CIUDADANO QUE FORMA PARTE DE LA PLANILLA DE LA DELEGACIÓN SIENDO ACTUALMENTE SEGUNDO DELEGADO PROPIETARIO.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN DEL PUNTO Y AL NO HABER PRONUNCIAMIENTOS POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, INFORMANDO QUE SE HA APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 284/SO/094/2021**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; EL NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ JUAN SANCHEZ ESQUIVEL, COMO DELEGADO PROPIETARIO DE LA COMUNIDAD DE EL CAPULIN, SAN MIGUEL DEL CENTRO, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE HAGA ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO AL NUEVO DELEGADO PARA QUE INICIE A EJERCER SUS FUNCIONES DE INMEDIATO.

**TERCERO.-** PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

**5. ASUNTOS GENERALES.**

LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PARA QUE DESAHOGUEN SUS COMENTARIOS, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR REFIERE SEÑORA PRESIDENTA BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, YO EN MI RECIBO DE PAGO RECIBO VEINTIÚN MIL PESOS QUINCENALES Y ME DI A LA TAREA ESTA SEMANA PARA IR A RETIRAR MI PAGO DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO Y APARECEN DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE YO QUISIERA QUE ME EXPLICARA DE FAVOR QUE PASÓ ALLÍ PORQUE SALIÓ CON DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE SI SIEMPRE LLEGA DE VEINTIUNO; EN ESTE SENTIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO SEÑALA, SI NO ME EQUIVOCO MI REGIDOR FUE UNA INASISTENCIA QUE TUVO Y NO LA JUSTIFICÓ EN TIEMPO Y FORMA; ANTE LA RESPUESTA EL NOVENO REGIDOR SEÑALA SEÑORA PRESIDENTA YO METÍ MI ESCRITO ESE DÍA SE AVISÓ DE QUE AMANECÍ ENFERMO Y NO PUDE VENIR, YO VEO NO TAN GRAVE ESTA SITUACIÓN CADA VEZ QUE HAY COSAS MÁS GRAVES Y USTED LO SABE, UN EJEMPLO TODOS LOS AVIADORES QUE TIENE Y LE VOY A DAR UN NOMBRE Y DE ALLÍ TODOS LOS DEMÁS PORQUE SI LOS TENGO A LA MANO LOS NOMBRES, MIRE USTED TIENE UN AVIADOR QUE SE LLAMA JULIO ANTONIO, EX SECRETARIO DEL EX PRESIDENTE MUNICIPAL PASADO, GANA QUINCE MIL PESOS SIN TRABAJAR, IMAGÍNESE YO POR ENFERMARMEME ME DESCUENTAN, NO ES TANTO EL DINERO, PORQUE DIJO LÓPEZ OBRADOR A MI NO ME PREOCUPA EL DINERO, SINO LA ACCIÓN, NO ME ALCANZÓ LOS TIEMPOS PERO LO METÍ EL MISMO DÍA POR LA MAÑANA Y SE ME DESCOTÓ, NO PASA NADA, NO MÁS LE COMENTO LO QUE ESTÁ PASANDO, ENTONCES SI ESTÁN POR ESE MEDIO TAMBIÉN SE VALE, PERO TAMBIÉN DECIRLES A USTED DE TODOS LOS AVIADORES QUE TIENE USTED SABE QUIÉNES SON, VAMOS A METER UN ESCRITO PARA HABER QUE PASA CON TODOS LOS AVIADORES QUE TIENE; ANTE TAL PRONUNCIAMIENTO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SEÑALA EXPRESAMENTE QUE LO HEMOS REFORZADO DESDE UN INICIO Y SI USTED TIENE LA CERTEZA DE QUE SERVIDORES PÚBLICOS SON AVIADORES, CONOCE LAS INSTITUCIONES A LAS QUE PUEDE METER LAS INCONFORMIDADES SIN NINGÚN PROBLEMA; POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL NOVENO REGIDOR REFIERE QUE TENGO

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including the name 'Brianda'.*

*Handwritten notes: '602 mil 124 3'*



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

EL JUSTIFICANTE SEÑORA PRESIDENTA, YO LES PEDIRÍA ALLÍ QUE LAS COSAS PIÑO PAREJO PARA TODOS; UNA VEZ CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL NOVENO REGIDOR, LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ AL CUARTO REGIDOR, C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO, PARA QUE DESAHOQUE SU COMENTARIO, QUIEN REFIERE QUE SU COMENTARIO VIENE MUY A DOC, PUES ESTAMOS A TIEMPO DE ECHARLE UNA CHECADA A NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, Y CREO QUE POR ALLÍ ALGUNOS SE LOS PASARON POR EL ARCO DEL TRIUNFO, ENTONCES NO ESTARÍA POR DEMÁS DARLE UNA CHECADITA, HACER LOS AJUSTES PERTINENTES Y QUE ESTÉN TODOS PARA QUE NO DIGAN ES QUE NO ME DIJERON, ES QUE NO SABÍA, LE AGRADECERÍA QUE EN EL PRÓXIMO CABILDO QUE TENGAMOS SEÑORA PRESIDENTA SI ES POSIBLE QUE UNO DE LOS PUNTOS SEA ESE EL DARLE UNA CHECADITA AL REGLAMENTO Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, SERÍA CUANTO; ACTO SEGUIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL AGRADECE EL COMENTARIO, Y CEDE EL USO DE LA VOZ AL SEXTO REGIDOR, C. RICARDO MORENO RAMÍREZ, QUIEN REFIERE QUE ÚNICAMENTE CON EL TEMA DE LA NOTIFICACIÓN DEL DÍA DE AYER EN RELACIÓN AL ASUNTO DE LA DÉCIMA REGIDORA OLGA CRUZ RAMIREZ EN DONDE PUES NO LLEGA UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DONDE PIDE RESTITUIR A LA COMPAÑERA REGIDORA OLGA EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES Y DE NO DAR CUMPLIMIENTO A ÉSTA SENTENCIA, SE IMPONDRÁ UNA AMONESTACIÓN A TODOS LOS QUE ESTUVIMOS INVERSOS EN ESA SITUACIÓN, NADA MÁS PREGUNTAR, ¿QUÉ ES LO QUE SIGUE? ¿CÓMO SE VA HACER ESE PROCEDIMIENTO? ¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A TOMAR? SABEMOS DE ANTEMANO EN QUE INSTANCIA SE ESTÁ LEVANDO A CABO MÁS SIN EN CAMBIO ESTA SENTENCIA VIENE POR PARTE DEL TRIBUNAL Y LA DUDA SERÍA ¿QUE SE ESTARÍA ESPERANDO O QUÉ ACCIONES SE ESTARÍAN TOMANDO PARA ÉSTA SITUACIÓN?, EN ESTE SENTIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFIERE QUE PUES AQUÍ EFECTIVAMENTE EL TRIBUNAL NOS PIDE SE RESTITUYA, AHORITA NO LO PODEMOS HACER, VAMOS A PRESETAR UNA INCONFORMIDAD, MIENTRAS TANTO LA LEGISLATURA NO NOS RESUELVA, ENTONCES INSISTO EN ESOS TRES DÍAS VAMOS A METER LA INCONFORMIDAD PORQUE APARTE LAMENTABLEMENTE USTEDES VEN EL ARGUMENTO QUE MANEJA EL TRIBUNAL NO SE VA NI SIQUIERA DE FONDO SINO A DETALLES DE FORMA, ESO NOS DA PARA APELAR LA DETERMINACIÓN Y ESPERAR A QUE LA LEGISLATURA DETERMINE A FAVOR O DICE NO SE PUEDE O SI SE PUEDE; ACTO SEGUIDO EL SEXTO REGIDOR REFIERE OBIVIAMENTE NINGUNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, ESTÁ EN CONTRA DE QUE SE PUEDA REINSTALAR, SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO QUE SE BUSCA ES QUE SE DÉ LA MEJOR ATENCIÓN Y SOBRE TODO EN EL CASO DE QUE LA LEGISLATURA DETERMINE QUE SE LE REINSTALE PUES QUE CUMPLA CON LAS DEBIDAS ACTIVIDADES QUE TIENE QUE REALIZAR Y SOBRE TODO QUE SE CONDUZCA DE LA MEJOR MANERA TODA VEZ QUE EN CABILDOS ANTERIORES HA HABIDO INCLUSO HASTA DISCUSIONES DIRECTAS CON ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS Y CREO QUE NO ES LA MEJOR CONDUCTA QUE DEBIERA DE TENER, DESDE MI PUNTO DE VISTA CONSIDERO QUE NINGUNO DE LOS PRESENTE ESTÁ EN DESACUERDO QUE SE REINSTALE CREO QUE NO ES UNA SITUACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL MUCHO MENOS DE TINTES POLÍTICOS Y NO ME QUEDA MÁS QUE SEGUIR ESPERANDO LA RESPUESTA DE LA LEGISLATURA EN COORDINACIÓN CON LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO PUES CON LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DARLE SOLUCIÓN A ÉSTE TEMA; ANTE EL COMENTARIO, LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFIERE QUE LA VERDAD ES QUE ESTAMOS CON TODO EL CUIDADO PARA EVITAR ESTAS SANCIONES, PERO EFECTIVAMENTE PUES VER LA CLARIDAD DEL ASUNTO Y COMO BIEN LO DECÍAS SIMPLEMENTE ES APEGARNOS A LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS COMO SERVIDOR PÚBLICO POR LO QUE REPRESENTAMOS A NUESTRO ENCARGO Y PODERLO FORTALECER, ENTONCES SI NOS APEGAMOS A LOS COMENTARIOS; ACTO SEGUIDO CEDE EL USO DE LA VOZ A LA QUINTA REGIDORA, QUIEN MANIFIESTA QUE QUISIERA HACER UN COMENTARIO CON RESPECTO AL MISMO TEMA, CREO QUE ES IMPORTE QUE TODOS NO PERDAMOS DE VISTA LA OBJETIVIDAD DEL LUGAR QUE NOS CORRESPONDE Y QUE OCUPAMOS EN ÉSTA MESA, CREO QUE SI BIEN ES CIERTO DEL TEMA CON LA COMPAÑERA OLGA SE DIO A RAÍZ DE ALGUNAS CIERTAS ANOMALÍAS CON RESPECTO NO A SU CONDUCTA, CON RESPECTO A SUS FALTAS Y OMISIONES DENTRO DE LAS ASISTENCIAS A CABILDO, PUES CREO QUE EN ESO NOS TENDRÍAMOS QUE CENTRAR YA QUE LAS CONDUCTAS INDIVIDUALES QUE CADA UNO PODRÍAMOS TENER EN NUESTRO PROCEDER EN LA MESA O FUERA DE ELLA PORQUE SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA TENDRÍAMOS QUE ESTAR EJERCIENDO NUESTRAS OBLIGACIONES, CON RESPECTO A ESAS ACTITUDES TAMBIÉN ESTÁN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA HACER LO PROPIO, CREO QUE SON TEMAS QUE SI BIEN ES CIERTO, A LO MEJOR HAY UNA INSTANCIA SE JUNTAN, DEBIERAN SER COMPLETAMENTE INDIVIDUALES PORQUE SON MUY CLAROS EN LA MATERIA QUE NOS MANDARON RESPUESTA AYER Y NOS DICEN PORQUE RAZÓN SE ESTÁ DANDO PARA ATRÁS LA RESOLUCIÓN QUE SE TOMÓ Y TAMBIÉN PUES ALLÍ NO MEZCLA NINGUNO DE LOS TEMAS O CONDUCTAS QUE SE REQUIERE, ENTONCES CREO QUE SI EN ESTA MESA TENDRÍAMOS QUE EMPEZAR A HABLAR CON PROPIEDAD PARA QUE NO HAYA CONFUSIÓN AL EXTERIOR, ENTONCES SI CREO QUE AQUÍ NO SE TRATA DE DAÑAR A NADIE, PERO SI ES TIEMPO DE QUE CADA QUIEN ASUMA SU RESPONSABILIDAD, SI NOSOTROS DE AQUÍ EN ADELANTE TENEMOS UN MAL PROCEDER O UNA MALA CONDUCTA EN LA MESA O FUERA DE ELLA, EFECTIVAMENTE EXISTEN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y NO TENDRÍAMOS QUE

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
 Britanda  
 123  
 125  
 125



*Handwritten signature and initials:*  
 Cozmo R9. 4



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

ESPERAR A QUE ESTO SEA UN TEMA TAN DELICADO COMO PARA PODER PROCEDER O QUIEN ESTUVIERA HACIENDO UN MAL USO DE SU ENCARGO PÚBLICO, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ TENDRÍAMOS QUE ESPERAR A QUE LAS INSTANCIAS SIGAN SU CURSO DICTAMINE LO QUE DEBIERA SER Y NOSOTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY TENDRÍAMOS QUE SER LOS PRIMEROS EN RESPETAR ESA RESOLUCIÓN Y MI COMENTARIO VA A QUE ESTO TENDRÍA QUE SALIR DE CONTEXTO EN CADA UNO DE NOSOTROS, HACE RATO EL COMPAÑERO DECÍA QUE SUELO PAREJO PARA TODOS Y ESTOY DE ACUERDO, YO CREO QUE CON LA VARA QUE SE MIDE SERÁ MEDIDO Y APARTE ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, CREO QUE ESTO TENDRÍA QUE SER PARTEAGUAS PARA QUE EFECTIVAMENTE SE REVISEN BIEN ESOS REGLAMENTOS PARA QUE VEAMOS REALMENTE CUÁLES SON NUESTRAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES PARA QUE TODOS NOS VUELVA A QUEDAR CLARO CUÁLES SON ESAS PARTES EN LAS QUE NO DEBEMOS ACTUAR COMO LO MENCIONA EL OFICIO, QUE SI PODEMOS HACER, QUE NO, Y A LO MEJOR EN DETERMINADO MOMENTO NO ESTAR PERDIENDO EL TIEMPO NI ESFUERZO Y EN OTROS PUES SEGUIR SIENDO EL EJEMPLO QUE LA SOCIEDAD NECESITA, CREO QUE ES LA MEJOR FORMA DE CAMINAR Y PONER EL EJEMPLO DE ESAS PERSONAS QUE SE DICEN HACER Y NO HACEN Y NOS HACEN BIEN O MAL, ENTONCES YO CREO QUE SI DEBEMOS TOMAR ESTOS TEMAS CON SERIEDAD Y AL FINAL QUE SEAN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS QUE DICTAMINEN SI CUALQUIERA DE NOSOTROS CAIGA EN ALGUNA RESPONSABILIDAD; Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE TIENE POR DESAHOGADO EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

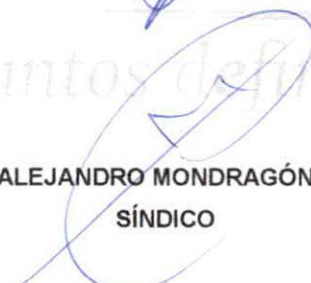
**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE EJECUTEN Y SE CUMPLAN.

ATENTAMENTE

  
**C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
**C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO**  
 SÍNDICO

  
**C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL**  
 PRIMERA RÉGIDORA

  
**C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO**  
 SEGUNDO RÉGIDOR

  
**C. ARELI GRANADOS GARCÍA**  
 TERCERA RÉGIDORA

  
**C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO**  
 CUARTO RÉGIDOR

*Britando*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. MARIA ELENA RANGEL DE LA O  
QUINTA REGIDORA

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ  
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS  
SÉPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ  
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR

C. IRMA BRIANDA MARTÍNEZ MORENO  
DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE EN FUNCIONES

C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Juntos definimos el rumbo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 094, AÑO 2021, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.